

ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO IBS

Jueves 22 de febrero de 2019

En la ciudad de Posadas, en el Instituto de Biología Subtropical a los veintiún días del mes de febrero del 2019 se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS. Siendo las 10:30 hs, se da por iniciada la reunión estando presentes los siguientes consejeros: por el nodo de Posadas, Dra. Victoria García, Dr. Marcos Miretti, Dr. Diego Baldo, Dr. Darío Cardozo, Lic. Carolina Labaroni, Lic. Juan Boeris, y por el nodo de Iguazú, Lic. Elena Gangenóva, Dra. Genoveva Gatti, Lic. Pablo Suárez.

Asistieron a la reunión vía Skype, el Dr. Mario Di Bitetti, la Dra. Ilaria Agostini y el Dr. Carlos De Angelo.

Preside la reunión el Vicedirector del IBS, Dr. Gustavo Zurita.

El Director se encuentra ausente por encontrarse en el exterior por motivos laborales.

1) Presentación de nuevas incorporaciones al IBS (Becarios e investigadores)

El Dr. Zurita presenta a Gonzalo Rubio y se acepta como investigador asociado. Nombra a quienes se incorporan como becarios, quince personas doctorales y pos doctorales.

2) Perspectiva presupuestaria 2019.

El Dr. Zurita comenta el importe que asignaron al IBS. Se comentaron los ítems en lo que se basaron para aprobar el presupuesto.

El Dr. Zurita Comenta sobre el importe que está pendiente de la UNaM que serían unos \$200.000.

Se decide armar una nota para solicitar fondos para pagar los servicios.

Se decide armar una predicción de gastos 2019.

3) Creación de fondos para mantenimiento de vehículos

El Dr. Zurita comenta la situación especial que se presenta en las camionetas del nodo Iguazú, lo costoso de mantener.

Comenta definir un plan de amortización para los mismos.

Se tendrá en cuenta en los proyectos la posibilidad de incorporar el gasto de vehículos en los mismos.

El Dr. Zurita plantea la necesidad de traer los servicios que presta el IBS y que se conozca en las reuniones del consejo.

4) Conformación de comisión de género y violencia laboral.

El Dr. Zurita comenta que se conformó en Iguazú la comisión conformada por Elena Gangenova, Pablo Suarez, Giombini Marino y Carolina Trentini.

Se decide conformar una comisión por cada nodo. Se va convocar via mail para quienes quieran conformar la comisión.

5) Reglamento de colecciones

El Lic. Pablo Suarez comenta sobre la responsabilidad de los curadores, financiamiento y la inclusión del herbario.

Se propone que cada curador agregue su propia reglamentación respetando siempre el reglamento general.

El Dr. Diego Baldo propone agregar que incluye la colección.

Se propone consultar por última vez al personal del IBS y cerrar el reglamento para ser aprobado.

Siendo las 14:00hs, se da por finalizada la reunión de CD.


ILARIA AGOSTINI


PABLO SUAREZ


M.G. GATTI


E. GANGENOVA




H. DI BITETTI


PABLO SUAREZ